



BASES 6º CONCURSO DE PINTURA Y FOTOGRAFÍA

CASA DEL ALUMNO 2010

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos alumnos de la UPV que estén matriculados en estudios de 1er o 2º ciclo y posgrado en la UPV, o los campus de Gandía y Alcoy, durante el curso 2009/2010.

2. INSCRIPCIONES

Los trabajos se presentarán sin firmar y sin ninguna señal identificativa del autor y ostentarán un lema.

Deberán presentarse en el Punto de Atención de la Casa del Alumno o en las dependencias de la Casa del Alumno de los Campus de Gandía y Alcoy, durante los horarios de apertura establecidos en cada campus.

Los trabajos de la modalidad de pintura se presentarán debidamente embalados con papel de burbujas o papel Kraft, para su transporte y manejo.

Los trabajos fotográficos se guardarán en un sobre que será entregado en los puntos de recogida.

Irán acompañados de una fotocopia del carné UPV del autor y del hoja de inscripción debidamente cumplimentado, el cual podrán rellenar en el punto de recogida de las obras, ambos en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará únicamente el lema elegido.

Una vez depositados los trabajos, se hará entrega de un justificante de recepción.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos será desde el 26 de abril hasta el 24 de mayo de 2010.

4. MODALIDAD

Cada participante podrá presentarse a ambas modalidades.

Solo se admitirán obras inéditas y originales, no pudiendo haber sido premiadas en ningún certamen o concurso.

Fotografía

Cada participante presentará hasta un máximo de 3 fotografías.

Se recomienda que si se presentan 3 fotografías, éstas pertenezcan a un mismo grupo o tengan un tema en común; ya que así podrán optar al accésit de mejor grupo de fotografías.

La técnica será libre, se admiten retoques fotográficos, pero no se permiten plagios ni copias de fotografías de otros autores.

Pintura

Cada participante presentará una única obra.

La técnica será libre, se admiten todos los estilos, temas y materiales.



5. TEMA

El tema para la presente edición será libre.

6. FORMATO

Fotografía

Las dimensiones de las obras deberán ser como máximo de 24 cm en su lado más largo.

Se presentarán montadas debidamente en una cartulina negra de 20 x 26 cm.

Pintura

Las dimensiones de las obras no deberán medir menos de 50 cm en su lado menor, ni más de 100 cm en su lado mayor.

Se aconseja no usar marcos ni molduras que interfieran para la exposición

7. JURADO

La Casa del Alumno nombrará un jurado, presidido por el Vicerrector de Cultura de la UPV, actuando como secretario el Delegado de Alumnos de la UPV, el Delegado de Alumnos de la Facultad de Bellas Artes, y como vocales, dos profesionales de prestigio vinculados a la pintura y fotografía.

8. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado será público e inapelable y tendrá lugar el día 28 de mayo de 2009.

El nombre de los ganadores y de las obras seleccionadas y premiadas serán expuestos en la página web: www.casadelalumno.upv.es y en los Puntos de Atención de cada Campus.

9. EXPOSICIÓN

Las obras seleccionadas y las premiadas se expondrán en la Casa del Alumno durante los días 31 de mayo al 18 de junio de 2010.

10. PREMIOS

Fotografía

Se otorgarán los siguientes premios y dotaciones:

- PRIMER PREMIO: 400 €
- SEGUNDO PREMIO: 200 €
- ÁCCESIT MEJOR GRUPO DE FOTOGRAFÍAS: 150 €



CASA DE L'ALUMNE

Pintura

Se otorgarán los siguientes premios y dotaciones:

- PRIMER PREMIO: 1000 €
- SEGUNDO PREMIO: 500 €

Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles, y no podrán ser declarados desiertos por el jurado. Ningún autor podrá recibir más de un premio. Se realizará una selección previa de las obras para garantizar la calidad del concurso. Las obras no seleccionadas no participaran en el concurso.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Casa del Alumno a todos los efectos, incluso para casos de reproducción y exposición, en los que se hará constar los nombres de los autores.

11. DEVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos no premiados, y no seleccionados podrán retirarse, en los lugares señalados para su entrega, mediante el correspondiente recibo y la identificación del autor, del 21 de junio al 31 de junio de 2009. Transcurrido dicho plazo los trabajos no retirados pasarán a ser propiedad de la Casa del Alumno, quien dispondrá el uso que estime oportuno.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

13 CONSULTAS

Toda consulta deberá hacerse en el Punto de Atención de la Casa del Alumno de Valencia desde las 9.00h. a 21.00h.

Dirección completa:

Casa del Alumno

Camino de Vera, s/n

46022 Valencia

Tel: 963 87 94 07

Fax: 963 87 94 06

Correo: cda-actividades@casalum.upv.es

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la Casa del Alumno de la manera más conveniente.

Valencia, abril de 2010